**REQUISITOS DE INGRESO**

Podrán ser miembros de esta agrupación los médicos titulados con especialidad en Dermatología egresados de instituciones reconocidas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, y egresados de universidades de reconocimiento y prestigio de otros países.

El aspirante debe de presentar un TRABAJO DE INGRESO en tricología, cumplir con la DOCUMENTACIÓN solicitada y cubrir la cota de INSCRIPCIÓN y anualidad.

El aspirante debe ser una persona con ética y buena reputación dentro del gremio, y comprobar formación académica en tricología.

**A) TRABAJO DE INGRESO**

El aspirante puede elegir entre las siguientes dos modalidades de trabajo de ingreso, que será evaluado por la Mesa Directiva de la SMDT previo a su presentación en la sesión bimensual de la misma:

• Presentar un artículo de tricología publicado en los últimos 3 años y cuya participación sea de primer o segundo autor.

• Presentar un trabajo de investigación en tricología: estudio clínico controlado, casos y controles y serie de casos. Para esta modalidad se solicita enviar resumen que incluya:

A) Introducción

B) Objetivos

C) Material y métodos

D) Resultados

E) Conclusiones

F) Limitaciones

G) Bibliografía más representativa

**B) DOCUMENTACIÓN**

* Llenar el formato de ingreso.
* Carta petición de ingreso a la Sociedad dirigida a la Mesa Directiva.
* Síntesis curricular, con fotografía reciente a color tamaño credencial.
* 2 cartas de recomendación de socios de la SMDT, que estén al corriente de sus cuotas anuales.
* Copia de título de médico cirujano, inscrito ante la DGP de la SEP.
* Copia de cédula profesional de médico cirujano.
* Copia de cédula de médico especialista en dermatología.
* Copia del diploma de la especialidad médica, expedida por la Universidad que avaló dicho curso.
* Copia de la certificación o recertificación vigente, expedida por el Consejo Mexicano de Dermatología, A.C.
* Documentación probatoria de formación en tricología (rotaciones, estancias clínicas, diplomados, masters, etc.).

**C) INSCRIPCIÓN**

Se le solicita la aportación económica de la anualidad del año en curso como cuota de ingreso, que debe cubrirse por lo menos una semana antes del día de la presentación.

**D) PROCESO**

Se recibe la solicitud y demás documentos para ser evaluados por la Mesa Directiva, la cual dará retroalimentará el trabajo hasta ser aceptado y programará la fecha de presentación del trabajo de ingreso.

Durante la Sesión Académica Bimensual el aspirante contará con 10 minutos para la ponencia, seguido de preguntas y comentarios de los asistentes. Posteriormente, los asociados presentes votarán el ingreso del aspirante como miembro. De ser aceptado se le dará la bienvenida y recibirá un diploma de ingreso y los Estatutos vigentes.

**Importante:** Todos los requerimientos y documentos enlistados son necesarios y deben ser enviados a los correos:

**sociedaddetricologia@gmail.com**

**secretaria.tricologia@gmail.com**